

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3553

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL DERECHOS HUMANOS

Reunión del 20 de Diciembre de 2006 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Gustavo Andrés COSTANZO - Mario Ernesto COLONNA - Susana Josefina HOLGADO - Liliana Patricia ROMANS

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Jorge Nestor MARTIN - María Inés GARCIA - Beatriz MANSO

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1289/2006-As.Of: y otros: DIRECCION DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CHACO, remite copia de la resolución n° 1672/06 de esa Cámara, en la que expresa su rechazo al dictado de una amnistía o cualquier otro tipo de procedimiento que pretenda consagrar la impunidad a los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado en la dictadura cívico-militar 1976-1983. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1311/2006-A.Par: y otros: CIUDADANOS VARIOS DE LA CIUDAD DE VIEDMA, elevan listado de firmas que reclaman la eliminación de buzones (calabozos de castigo) en las cárceles de Viedma, la provincia y el país. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:1314/2006-As.Of: y otros.: DIRECTORA GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, remite copia de providencia de fecha 02/11/06 y de la resolución 143/06 en el Expediente n° 4243/06 sobre asistencia para causas por violaciones a los derechos humanos. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:1317/2006-A.Par: y otros: LICENCIADA SUSANA SAULER, remite carta abierta al señor Presidente de la Legislatura de la Provincia de Río Negro para que sea elevada a la Comisión Especial de Derechos Humanos, en relación a su situación laboral. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a DIRECCION DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Expte.N°:684/2006-P.Ley: Bautista José MENDIOROZ y María Magdalena ODARDA: Se instituye en toda la Provincia de Río Negro el día 16 de septiembre de cada año como "Día de los Derechos del Estudiante Secundario", en homenaje a los estudiantes secuestrados y desaparecidos durante la Dictadura Militar en la ciudad de La Plata en el año 1976. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL

Expte.N°:733/2006-P.Ley: Marta Edith BORDA: Establece en todo el territorio de la Provincia de Río Negro el día 16 de septiembre de cada año, la jornada de reflexión en los establecimientos educativos de nivel secundario en memoria de los estudiantes que desaparecieron durante la conocida Noche de los Lápices, en el marco del genocidio del terrorismo de Estado. Crea una Comisión Mixta que será la autoridad de aplicación de la presente norma. - Dictámen: Favorable - Pasa a CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL

Expte.N°:836/2006-P.Ley: María Marta ARRIAGA: Se instituye el 24 de abril como Día de conmemoración del Genocidio del Pueblo Armenio. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:875/2006-P.Dec: Marta Silvia MILESI, María Inés GARCIA y Susana Josefina HOLGADO: Su beneplácito por la resolución dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en fecha 07 de noviembre de 2006, que revoca el fallo por el cual se le denegó la excarcelación a Romina Tejerina. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.Nº:955/2006-P.Dec: Marta Edith BORDA y Susana Josefina HOLGADO: Su repudio al accionar discriminatorio contra dos mujeres gitanas ocurrido en un supermercado de Neuquén el día 11 de octubre de 2006 y a todo acto de discriminación que se ejerza hacia minorías raciales. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:962/2006-P.Dec: Susana Josefina HOLGADO: Su más enérgico repudio a los dichos del Sacerdote Juan Carlos Chiarinoti durante la ceremonia de responso de la señora María José Jaime el 22 de noviembre de 2006 en la localidad bonaerense de Alberdi respecto a que convivía con un hombre sin haberse casado. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:963/2006-P.Dec: Susana Josefina HOLGADO: Su repudio a la privación de la libertad por más de diez (10) horas que sufrieron niños de entre seis (6) y trece (13) años de edad por parte de la Policía Federal en la Villa 20 de la ciudad de Buenos Aires. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.Nº:996/2006-P.Dec: Susana Josefina HOLGADO: Su repudio a los dichos reivindicatorios del gobierno de facto del fallecido ex dictador chileno Augusto Pinochet, expresados por parte de su hija Lucía Hiriart, su nieto y Capitán del Ejército Augusto Pinochet Molina y el Comandante del Ejército Oscar Izurieta, que atentan contra la democracia. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.Nº:1009/2006-P.Dec: Susana Josefina HOLGADO: Su más enérgico repudio al golpe de estado perpetrado al gobierno de la República de las Islas de Fiji el día lunes 4 de diciembre del corriente año. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL